

ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO

A las seis de la tarde del lunes ocho de noviembre de 2010, en la delegación de Santiago de Compostela del Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia y disponiendo cerrados de los sobres "1" y "2" de las 27 propuestas presentadas al "Concurso de Ideas para la construcción de dos módulos de fachada basados en el uso del granito. Sede del Clúster del Granito. Fundación Centro Tecnológico de Granito. Porriño, Pontevedra."

De acuerdo con las bases del concurso, se constituye el Jurado bajo la presidencia de Don Alberto Noguerol del Río, como arquitecto designado mayoritariamente por los participantes y, por delegación de Don Pedro Taboada de Zúñiga Campos, con Don Elías Cueto Álvarez como secretario del mismo.

Son miembros del Jurado junto a su presidente y secretario, el arquitecto Don Felipe Peña Pereda, designado por el Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia; los arquitectos Don Fernando Blanco Guerra y Don César Coll Nuez, designados por la Junta de Gobierno; el Ingeniero Técnico Aeronáutico Don Serafín Ocaña y la Arquitecta Técnica Doña Eva Portas, designados por la Fundación Centro Tecnológico del Granito. Excusa su participación en el jurado por dificultades de agenda sobrevenidas Don José Luis Heitzmann, Ingeniero designado por el Clúster del Granito.

Se encuentran presentes en el proceso de deliberación y fallo Don José Ángel Lorenzo y Doña Natalia Núñez en calidad de testigos sin voz ni voto.

Se procede a abrir los sobres "2" de las 27 propuestas para su valoración por parte del Jurado y después de un largo proceso de deliberación en el que los miembros del jurado coinciden en señalar el interés de las reflexiones contenidas en las propuestas seleccionadas al tiempo que lamentan la generalizada falta de desarrollo técnico de las mismas, se falla el concurso de la siguiente manera:

Se distinguen con accésit las siguientes propuestas: "Colgagge", "Feldespat082", "Gris005", "light@roll" y "ON". El jurado de forma unánime coincide en señalar que el orden en que se relacionan estos premios no supone valoración de sus méritos y que dichos accésit se conceden reconociendo el valor de cada una de esas propuestas como el mismo en todos los casos.

Se distingue como ganadora del módulo A de fachada la propuesta presentada bajo el lema "Un mar de piedra"; y como ganadora del módulo B se elige la propuesta presentada bajo el lema "P321". El jurado de forma unánime expresa su voluntad de dejar constancia de que mediante esta su elección se premia a aquellas propuestas en las que se ha reconocido la capacidad de sus autores para resolver finalmente el proyecto de obra tomando en consideración e incorporando a sus propuestas, las cuestiones técnicas oportunas.

A continuación se procede a abrir los sobres "1" identificados exteriormente con los lemas de las propuestas distinguidas con alguno de los dos premios y cinco accésits ya

concedidos. De esta forma se verifica la identidad de los premiados siendo la que se detalla a continuación:

ACCÉSIT, lema "Colgagge", presentado por Don Ramón Seijo Miramontes. Colegiado nº 3.948.

ACCÉSIT, lema "Feldespat02", presentado por Don Tomás Valente Lloves, colegiado nº 2.259 y Dña. Beatriz Hermida Calviño, colegiada 2.397.

ACCÉSIT, lema "Gris005", presentado por Don Carlos Bóveda Casado, colegiado nº 3.323 y Don Domingo Alberto Miranda Prol, colegiado nº 2.719.

ACCÉSIT, lema "light@roll", presentado por Don Pablo Costa Fraiz, colegiado nº 3.681 y Doña Marina Márquez Costas.

ACCÉSIT, lema "ON", presentado por Don Ramón Vieitez Rodríguez, colegiado nº 3.096 y D. Alberto Cebra Loureda.

PREMIO MÓDULO 1, lema "Un mar de piedra", presentado por Don Luis Collarte Rodríguez, colegiado nº 1.097.

PREMIO MÓDULO 2, lema "P321", presentado por Don Julio Grande Pérez, colegiado 2.381 y Don Adolfo Agra Gutiérrez, colegiado 2.445.

Cumplidos estos trámites, el Presidente del Jurado entiende por finalizadas las deliberaciones y el fallo. Sin otro particular resuelve la convocatoria siendo las nueve y cuarto de la tarde.